



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION  
 DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES  
 UNIDAD RUKAN  
 N° Int. 1736

DISPONE NUEVO PLAZO VIGENCIA  
 CERTIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL  
 FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA D.S. N° 49  
 (V. Y U.) DE 2011.

RESOLUCION EXENTA N° 6944 - -  
 TEMUCO, **13 DIC. 2016**

**VISTOS:**

- a) El D.S. N° 49 (V. y U.) del 2011, que aprueba el Reglamento del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- b) Lo establecido en el Parrafo III, Articulo 65 del D.S. 49, 2011 que dice relación con Autorización de prorrogas o nuevos plazos para la vigencia de los Certificados de Subsidios Habitacionales del FSV;
- c) La carta de fecha 05 de diciembre 2016, de la beneficiaria Sra. BERTILDA CELIA BARRERA VALENZUELA, quien solicita prórroga de su beneficio del Subsidio Habitacional del D.S. 49, 2011, quien requiere una nueva vigencia de 12 meses para su subsidio Habitacional;
- d) El D.L. N° 1305 del 26.12.1975, el D.S. N° 355 del 28.10.1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- e) La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón;
- f) El Decreto (TRA) N° 272/32/2015, que nombra en el Cargo de Alta Dirección Pública a don Jorge Saffirio Espinoza como Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Región de la Araucanía;
- g) El Decreto Exento N° 305 (V. y U.) de fecha 24 de Diciembre de 2015, que deroga el Decreto Exento N° 72 (V. y U.) de 2014, que fija el orden de Subrogancia del Director Titular;
- h) La resolución Exenta n° 518 de fecha 27 de Enero de 2016, que asigna funciones directas a Pablo Campos Banus, dicto la siguiente:

**RESOLUCION:**

**OTORGASE** a partir del 28 de Noviembre 2016, una nueva vigencia para el Certificado de Subsidio habitacional que se detalla y hasta por 12 meses;

Llamado	Serie certificado	Nombre	Rut	Nueva Vigencia
D.S. 49	SPI0020140090003742	BERTILDA CELIA BARRERA VALENZUELA	[REDACTED]	28 Noviembre 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

**PABLO CAMPOS BANUS**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

YERMASI/mas  
 09.12.2016  
 DISTRIBUCION  
 SECRETARIA EJECUTIVA  
 DPH. MINVU  
 UNIDAD DE PAGOS  
 OFICINA DE PARTES.

*Victor Hugo Bravo G.*  
 MINISTRO DE FE  
 SERVIU REGION ARAUCANIA